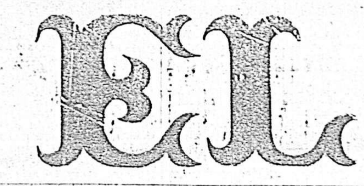
Domingo 10 de Julio de 1870 — MONTEVIDEO — 2.ª Época—Año 7—Núm. 1,715

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE DEL CERRITO NÚM. 41
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

GERENTE, OCTAVIO RAMIREZ



EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por un mes . . . Ps. 2 moneda nacional.
Por 6 meses . . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ
REDACTORES: CÁRLOS MARIA RAMIREZ—JULIO HERRERA Y OBES

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE

JULIO—10.
Santas Rufina y Leopoldina, vírgenes.
DIA 11.
Santos Pio papa, Abundio y Amalia mártires.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia, Paysandú, Maldonado, San Cárlos y Rocha.

Diligencias particulares

Salen de la Plaza de la Independencia, esquina de la calle 18 de Julio, núm. 1 y 2.
La diligencia Triunfo de Pando con escala en San Ramon, Santa Clara y Isla de la Cruz del Yí, sale del hotel de Roma, plaza Independencia, los dias 5, 15 y 25.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde.
Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Cárlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y último de cada mes.
La diligencia Trinidad de Porongos con escala por Santa Lucía y San José, sale de la calle 18 de Julio, número 2, los dias 5, 15 y 25.

VAPORES

El *Rio Uruguay* sale el mártes para Buenos Aires á las 6 de la tarde.
El *América* sale mañana para Buenos Aires á las 5 de la tarde.

EL SIGLO

El estado de sitio.

EL PRESIDENTE Y EL MINISTRO.

Hemos demostrado ayer que ni legalmente podia declararse á Montevideo en estado de sitio, ni hay razon para recurrir á medios tan estremos, aun cuando fuesen autorizados por la Constitucion de la República.

Pero como no siempre prevalecen entre nosotros el derecho y la justicia, nos permitimos avanzar algo mas, en el terreno de los hechos no hay probabilidad alguna de que se consume tan insólito atentado.

La actitud del Dr. Vidal desde que asumió el Poder Ejecutivo, es la primer garantía de lo que aseguramos.

[illegible]

Cantan la palinodia

[illegible]

á mandar que el juicio se siga con él—sino quisiese hacerlo.

[illegible]

Ellauri—José Jiménez.

Montevideo, Julio 9 de 1870.

[illegible]

Vilaza.

[illegible]

Sr. Juez L. del Crimen de la 1.ª Seccion.

[illegible]

Montevideo, Julio 9 de 1870.

[illegible]

Ellauri—José Jiménez.

[illegible]

servido las atribuciones municipales: esto es: el Ministro de Gobierno!

[illegible]

Sr. D. Benito

[illegible]

y maton, fundándonos en sus propias palabras y en la *vox populi*, nos recuerdan el cuento de cierto marido desgraciado que creia ver la imágen del diablo cuando veia su sombra en la pared.

Testaferro se llama metafóricamente á todo el que asume para sí la responsabilidad de lo que otros han hecho ó escrito.

El que se presenta como autor de un artículo acusado que no ha escrito, sirve de testaferro á su verdadero autor, aunque el autor sea un Ministro y el personero todo un Sr. Dr. Benito Neto.

Ahora bien, Sr. D. Benito. ¿No es V. quien se ha dicho *testaferro* asumiendo la responsabilidad de un artículo acusado que V. empezaba por declarar habia sido escrito por otro?

Nos habla V. de Armand Carrel, y nada de particular tendria que se creyera V. sinceramente su representante en nuestra prensa periódica. Poco mas ó ménos, es la misma pretension del Ministro de Gobierno que cree reemplazar con ventaja en la historia, como estadístico y como militar, á Napoleon I.º

Pero V. ha de saber Dn. Benito, que Armand Carrel, escribia por su cuenta particular y no asumia jamás responsabilidades ajenas. Esto sin contar conque Armand Carrel era *gefe de partido*, como V. mismo lo recuerda tan modestamente al equiparar su situacion en la prensa oriental, con la de aquel célebre publicista en la prensa francesa.

Por eso hemos dicho que V. era testaferro y no era parte en el juicio promovido por el Superior Tribunal de Justicia á *La Tribuna*, y así seguiremos sosteniéndolo miéntras V. no nos pruebe lo contrario, cosa algo difícil.

Dice V. tambien, que no es *maton*, como *calumniosamente* se ha dicho, y al mismo tiempo declara que defenderá *en todos los terrenos* de los ataques que se le dirijan, á Batlle, Bustamante, Vidal, Stewart, Rodriguez, Pagola, Gomenzoro, Juan Cruz Costa, Laviña, Vilaza, etc., individuos todos mayores de edad, que no son cojos ni mancos, ni ciegos, ni sordos, ni mudos, y pueden defenderse á sí propios perfectamente, si lo creen necesario ó conveniente.

¡Qué magnífico *caballero de la triste figura* habria hecho V. Sr. D. Benito en tiempos de la caballería andante!

En el párrafo en que habla V. de los deberes del periodista:

«En el periodismo es donde se realiza esa noble mancomunidad de desgracias y satisfacciones, de triunfos y derrotas; allí hay un hombre ó mas que trabajan dia á dia, cuya actividad no disminuye nunca, cuya conciencia no debe torcerse jamas, cuya vigilancia no debe dormir un minuto. Para todos puede haber reposo, menos para el periodista.

«Es preciso que vele por los que duermen.

«Que se sacrifique por los indiferentes.

«Que luche por los cobardes.

«Que guarde siempre el entusiasmo de sus convicciones, la energía de su alma, para afrontar el odio, la calumnia, el insulto, la preocupacion ó la estupidez de los otros, y muchas veces hasta la injusticia de sus propios amigos.

«Su inteligencia, su corazon y su brazo deben estar siempre prontos para defender al amigo ó al partido que lleva escrito en sus banderas el credo político de aquel.»

Se nos ha figurado estar oyendo á D. Quijote hacer á Sancho la nómina de los deberes de los caballeros, que no deben ni comer, ni dormir, ni descansar, ni reparar en peligros, ni temer las fatigas y estan encargados de desfacer agravios y enderezar entuertos, defendiendo al indefenso y al débil, á la viuda ó á la doncella, á pié ó á caballo, con lanza ó sin ella.

¿Y diga vd. Sr., D. Benito, al abrazar tan valientemente la causa de los desamparados del Gobierno, ha encontrado vd. tambien la receta para la preparacion del maravilloso bálsamo de *Fierabrás*?

Y continuando, agrega vd. hablando de los motivos que lo decidieron á venir á escribir en la *Tribuna*:

«Nosotros no tuvimos en cuenta sino que nuestro «puesto era allí donde estuviera el mayor número y lo «mas patriota de los hombres de nuestro partido.

«De un lado vimos una demagogia enfurecida, del «otro los hombres de sacrificios y de inteligencia lu-«chando contra aquella, por la salvacion de los mas «vitales intereses del pais.

«Nos plegamos á estos últimos, porque vimos que «acompañaba la justicia y la razon á sus actos.»

Es el caso de preguntarle. ¿Quién te lo ha contado picaron?

Ya vé pues D. Benito, de donde parte la calumnia, si calumnia hay en llamarle *testaferro* y *maton*.

«*Nosotros lo decimos y él es quien lo prueba*».

Dice V. *que á los redactores del Siglo les falta corazon y alma para comprender estos sentimientos*.

Tiene V. razon; para comprender esos sentimientos y sobre todo para practicarlos; se necesita mas que corazon, *agallas*; alma, pero no alma como quiera, sino alma de *reguno*.

Y.

[illegible]

Ahora, viniendo al punto personal de que incidentalmente hicimos mencion [illegible]

[illegible]

Concluye V. amenazándonos conque lo hemos de encontrar siempre, en nuestro camino, y en todos los caminos.

No lo dudamos. Los nécios, no son por desgracia la *rara avis* del poeta, y por demás persuadidos estamos que no será el Sr. D. Benito el primero ni el último con quien tropecemos en nuestro camino.

Y.

Correspondencia de Máximo

BUENOS AIRES, Julio 8 de 1870.

En una de mis anteriores correspondencias, fastidiado por la morosidad con que marchaban los sucesos de Entre-Rios, decia en tono de farsa que la rebelion iba á terminar sin necesidad de tirar un tiro mas, pues que el Sr. D. Mariano Martinez habia conseguido que Lopez-Jordan cediese, con la sola condicion que se le dejase en su puesto de Gobernador.

Pues bien, esa farsa ha tomado hoy el carácter de realidad.

Mas adelante transcribiré la nota que el General Lopez Jordan pasa al Congreso y de la que es de suponerse, haya sido el portador el señor don M. Martinez.

El caudillo audaz no solo exige que se le reconozca como Gobernador Constitucional, sino que viene á golpear á las puertas del Congreso para acusar al Presidente de la República de violador de las leyes y de la Constitucion.

En este caso los comentarios están de mas. Nada debe sorprendernos de un hombre que como Lopez Jordan asume con un cinismo sin ejemplo, la responsabilidad de un bárbaro asesinato como el del General Urquiza.

Pero lo que no se concibe es, cómo un documento semejante haya podido pasar de los umbrales del Congreso.

Léase esa nota y se verá que la mayor parte de nuestra prensa ha tenido razon al condenar el proceder del Senado.

Hela aquí:

El Gobernador de la Provincia de Entre-Rios
En campaña, Junio 18 de 1870.
Al Honorable Congreso Nacional.

No creí verme en el caso de tener que interrumpir los trabajos de los Honorables Representantes de la Nacion, elevando á ellos la justicia de la causa Entre-Riana; pero, el Ejecutivo Nacional la desconoce, y tampoco debe estrañarse que por ella apele á los que que están encargados de velar por la soberanía de los pueblos.

Entre-Rios es mi derecho—En nombre de Entre-Rios pido el cumplimiento de la ley Nacional que lo proteje.

Y si, pues, su libertad, su autonomía, no son puestas al capricho de la fuerza, de los Representantes de la República, debo esperar que no se permita por mas tiempo en esta Provincia la intervencion del Presidente de la Nacion, que la humilla, la ensangrienta y la aniquila.

La prensa ha dado á conocer bastantemente el derecho que ha armado mi brazo y el de la mayoría de los Entre-rianos. El se deduce de los documentos oficiales que sucedieron á la revolucion del 11 de Abril, y que se adjuntan.

Si Entre-Rios no tenia derecho á las garantías de la Constitucion contra un dictador, son ilusorias.

El suceso del 11 de Abril fué un hecho puramente interno, sobre cuya legitimidad la Legislatura de la Provincia, único poder competente, virtió su fallo.

Acéfalo el Ejecutivo por el derrocamiento del tirano que lo desempeñaba, se dió estricto cumplimiento á lo que, al respecto previene la Constitucion de la Provincia; entró á ejercer el mando el Presidente de la Cámara Legislativa, y luego, segun el artículo 37, y 105 de la Nacional, la Legislatura nombró al que debia terminar el periodo del Gobernador saliente.

Por tal procedimiento, ajustado estrictamente á la Constitucion Provincial y Nacional, fué que me ví elevado al Poder, sancionando así la misma Legislatura el suceso de la revolucion. Recibí el nombramiento hallándome á dos y media leguas de la capital con un puñado de soldados, cuando la ciudad podia haberse resistido á un ejército.

Libre fué la voluntad de los Representantes del pueblo, pues dos votos me fueron contrarios y ninguno levantó una sola protesta ni abandonó el puesto, como alguno lo hizo, ni menos fué dirigido al Gobierno Nacional requirimiento alguno de sus fuerzas, único caso en que, segun el artículo 6.º de la Constitucion Nacional, podia autorizarse la intervencion.

Sin embargo, y cuando toda la Provincia, fiada en las promesas de la Constitucion Nacional, se entregaba á las esperanzas del porvenir, el Presidente de la Nacion lanza en nuestro seno su proclama del 14 de Abril, y apoyado en ella siembra la alarma en el pueblo y sus poderes, amenaza su libertad y ultraja sus leyes, con fuerzas manifiestamente hostiles á la soberanía de la Provincia.

El Gobierno Nacional desconocia mi Gobierno, lo que importaba desconocer la Lejislatura que lejitimamente lo habia nombrado; esto es, desconocia el principio de la soberanía del pueblo, que es la base de nuestro sistema constitucional. De un atentado semejante, no habia sido aun testigo la Nacion.

En vista de la proclama del 14 del Abril, el Gobierno no podia mirar tranquilamente la presencia de las fuerzas nacionales en Gualeguaychú, no significando esto de parte de mi Gobierno el desconocimiento de la facultad que tiene el Nacional para situar fuerzas en cualquier punto de la República, siendo necesario.

Así mismo, y dando por ello evidente prueba de respeto á la autoridad Nacional, sometí el caso á la H. C. Legislativa de la Provincia, confirmando esta su primera resolucion, basada en el artículo 110 de la Constitucion Nacional que declara á los Gobernadores de Provincia, agentes naturales del Gobierno Federal, para hacer cumplir la Constitucion y las leyes de la Nacion.

Esto tampoco importaba, Honorable Sr., desconocer en el E. Nacional la facultad de nombrar otro agente que no sea el Gobernador de la Provincia, segun lo previene el mismo artículo precitado, pues mi Gobierno ha sido celoso en cumplir la Constitucion y por consiguiente lo que emana de sus poderes; pero debiendo estos sacar su fuerza de autoridad, de la ley fundamental de la Nacion.

Autorizado por la Lejislatura, sin que faltára á la sancion los mismos dos votos que me fueron negativos en mi eleccion, para repeler por las armas la invasion, quise antes agotar todo procedimiento respetuoso y pacífico.

En tal propósito me apresuré á enviar al Comisionado Nacional, General D. Emilio Mitre, dos representaciones de este Gobierno. La segunda fué encomendada al Dr. D. Vicente Montero, miembro del Congreso Argentino. Antes de regresar, participó que por momentos se esperaba en Gualeguaychú al Sr. Ministro de la Guerra, dentorándose por tal circunstancia por creerla feliz para la causa de Entre-Rios. Desgraciadamente esta esperanza se vió defraudada. Regresó el Dr. Montero y al dar parte de su mision, manifestó delante de la mayoría de los Diputados, que el Sr. Ministro le habia declarado categóricamente: que el Gobierno Nacional no solo desconocia al Gobierno de esta Provincia, sino que ni escucharia preposiciones de ningun género.

No obstante, firme en mis propósitos de paz, envié otra comision al Sr. Presidente, compuesta de miembros de la Cámara, entre ellos el mismo Dr. Zarco, cuyo voto me fué contrario en la eleccion. El objeto de esta mision no era otro, que el de las dos anteriores: poner de relieve, basado en documentos oficiales y testo de la Constitucion Nacional, cuán inmerecido era el ataque que se dirijia á la soberanía de la Provincia, sin olvidar el hacer presente y abundar en testimonios de las disposiciones que, como debia suponerse, animaban al Gobierno de Entre Rios en favor de la Autoridad Nacional y de la Nacion.

Todo fué inútil, Honorable Señor.

No obstante érame imposible aceptar el convencimiento de una tan injusta obstinacion del Gobierno General de los pueblos, contra el derecho y la paz del hermano de Entre Rios; tanto mas cuanto que, contra el torrente de algunas opiniones que debia respetar, me ilusionaba aun en las promesas á la República del mismo Sr. Presidente, garantiendo el imperio de las instituciones y largos años de tranquilidad.

Puse entonces mi renuncia como prenda de una paz, que me era tan querida cuanto necesaria la reputaba para este pedazo de la República.

Toda mi condicion consistia en que salieran las fuerzas Nacionales de este territorio, único modo de salvar el principio de la soberanía y restablecer las garantías individuales.

Nada conseguí por este último esfuerzo. Parecia que de antemano se habia decretado la esclavitud, la destruccion y el destierro para los leales hijos de Entre-Rios.

Ya no me restaba otro espediente protector de tan caros intereses, que armar la Provincia como me lo ordenaba mi Gobierno y los Representantes del Pueblo.

Tal es la causa de Entre-Rios, cuya justicia no puede esperar sea desconocida por la rectitud del Congreso Argentino.

Si se condena causa tan noble y de una legitimidad tan evidente, la Constitucion Nacional habrá desaparecido quedando en su lugar como ley superior la fuerza de las bayonetas; el mas justo y mas inocente será el mas poderoso, el mas debil no tendrá otro fallo que la esclavitud, otro horizonte que el martirio.

El Sr. Presidente Sarmiento ha violado la ley fundamental, desde que ha intervenido en el territorio de esta Provincia sin requisicion de ninguno de sus poderes públicos, y en un hecho tan claro la soberanía de la Provincia funda el triunfo de su luminosa justicia en la opinion del Honorable Congreso Argentino.

Puedo garantiros que Entre-Rios no os pide otra cosa que el respeto de sus leyes y la paz, que si la reclama es para contribuir con su felicidad á la felicidad de la Nacion.

No fueron otras ni son sus elevadas aspiraciones. Odia la guerra porque la guerra es el caos y la dictadura del sable; porque la guerra aleja las Colonias, la educacion, rompe los telégrafos, los ferro-carriles y estanca el progreso.

Entre-Rios se encuentra bastante fuerte para hacer respetar su soberanía; cuantos las defienden están dispuestos á morir antes que permitir un solo hombre armado que les recuerde un ultraje, una amenaza á su libertad el desconocimiento al cuerpo soberano de sus representantes. Hasta hoy solo victorias han seguido los pasos de estos ejércitos, sin conceder una sola al invasor.

Pero, Honorable señor, el territorio entre-riano, sus campañas y sus bosques están ya cubiertos de sangre, desiertos sus hogares, destruidos sus intereses y el porvenir contémplase alejarse por una serie de años que aun no es posible calcular. Confiamos en la completa victoria; pero esta vendrá á alumbrar la tumba de muchos argentinos.

Esto hace que en nombre de la Constitucion, invocando la justicia que robustece la conciencia del pueblo entre-riano, venga á pedir al Honorable Congreso un término de tantos desastres y un reconocimiento del derecho que con las armas defienden hoy los hijos honrados de este suelo.

Y debemos esperarlo, pensando que los representantes de la Nacion no deben abrigar otros sentimientos que la paz y la ley, en beneficio del porvenir argentino.

Dios guarde á V. H.

Ricardo L. Jordan.

La nota que dejo copiada, fué presentada ayer en el Senado despues del cuarto intermedio.

Se dió lectura á la nota. El Presidente dijo que sino habia quien se opusiese, pasaria á la Comision de N. C.

Entonces el Senador Mitre dijo: yo me opongo, señor Presidente, y no me he opuesto á la lectura de esa nota, porque el derecho de peticion no se puede negar al último criminal.—Pero siendo la nota una comunicacion hecha con las armas en la mano, en contravencion de la Constitucion y con mengua del Congreso, pido no se tome en consideracion.

El caso es el mismo que si Lopez Jordan estuviese acampado con un ejército en las puertas del Senado—á nadie es permitido hacer peticiones ante las autoridades sino con arreglo á la ley, y el Congreso no puede atender á nadie de otro modo que por la Constitucion.

El Sr. Baran apoyó la mocion de Mitre y pidió que por decoro al Congreso se rechazase *in limine*.

El Sr. Navarro dijo, que el modo de pedir justicia de Lopez Jordan era lo mismo que pedir justicia á un juez con un garrote ó un puñal en la mano, diciendo que él se la haria por sí, sino era atendido.

El Sr. Rojo sostuvo que no habia tal amenaza ni tal puñal en la nota, que podia leerse otra vez.

Mitre dijo: que el puñal no se habia visto por que estaba oculto debajo del poncho.

Quintana y Oroño sostuvieron que debia pasar á la Comision de N. C.

El resultado fué que la mocion de Mitre se rechazó por 13 votos contra 10.

Veremos qué resolucion toma la C. de N. C.

Cuando se trate en el Senado sobre este asunto, las sesiones serán de sumo interés.

A Lopez Jordan, Mitre, Navarro etc. debo hoy haber llenado mi tarea de corresponsal. A ellos les estoy muy agradecidos.

Hasta mañana.

Máximo.

EXTERIOR

Deplorable situacion de Venezuela.

Se nos han facilitado varias cartas de Venezuela que alcanzan hasta el 22 de mayo, en las que se dá cuenta de los desastres allí producidos por la anarquía.

Allí no quieren vivir ya sus respetables moradores. Todo el anhelo de ellos es salir, emigrar, en busca de paz y de seguridad. Como prueba de esa situacion transcribimos algunas cartas que no podrán dejar de interesar á nuestros lectores. Dicen así:

«El 25 del pasado fué atacada la ciudad (Caracas) por el General Guzman Blanco con un ejército de 5 á 6,000 hombres, y aunque la ciudad se defendió heróicamente por unos 800 hombres y toda la juventud con un entusiasmo nunca visto, no pudimos resistir, y despues de un combate en las calles de la ciudad que duró hasta el 27, tuvimos que rendirnos, entrando el general Guzman á ocuparla.

«Nos han tratado como á conquistados. Varias casas de particulares y muchos establecimientos han sido saqueados, y muchas familias han sido reducidas á la miseria. El espanto y la consternacion es grande, y el gobierno todavía no da garantías.

«El ejército se ha marchado para Valencia y Puerto Cabello. La primera se ha rendido, pero no sabemos la suerte de la segunda, aunque no es dudoso se rinda tambien.

«Despues de lo que ha sucedido, mi deseo de salir de este desgraciado pais con mi familia, es mayor que antes, y por lo tanto lo molesto se interese para conseguirme una colocacion en una casa de comercio de ese pais, pues no veo porvenir alguno aquí, y estoy convencido de que esto se hundirá mas y mas, y que todo el comercio se arruinará tambien.

«El ministro holandés ha sido obligado á pedir sus pasaportes y se ha retirado con su familia á Curazao. Todos los ministros estrangeros están muy disgustados y preveo muchas complicaciones.

Caracas, Mayo 19 de 1870.

«El Sr. D. L. E.... se dirige al Presidente de la República Argentina, pidiéndole en su nombre y en el de otros ciudadanos y estranjeros, alguna proteccion para salir de este pais á establecerse en aquel, con sus conocimientos é industrias, pues todos, mas ó ménos tienen alguna profesion útil.

«La situacion desgraciada de este pais no puede ya ofrecer ventajas á los que abandonaron su pátria buscando un porvenir bajo este cielo, y con razon fijan sus miradas sobre Buenos Aires, cuyos progresos les ofrecen lo que aquí jamas encontrarán.»

En el mismo sentido que las anteriores tenemos otras cartas escritas por las familias mas pudientes de Venezuela, que han quedado en la mendicidad y que se dirigen en proteccion de un pasage al presidente de la República Argentina.

Venezuela ha caido al fin en manos de hordas de salteadores, y allí puede decirse que ha desaparecido todo gobierno regular.

Desgraciado pais!

Bill sobre la poligamia

Los mormones forman uno de los misterios y de los problemas de Estados-Unidos.

Se comprende que la locura ó el sensualismo hayan transportado en pleno siglo XIX la barbarie de los tiempos patriarcales, en que aquellos amorosos ancianos trocaban de mujeres para comunicarse sus impresiones mútuas; pero no se comprende que una sociedad edificada sobre lo que la civilizacion cristiana considera un crímen, haya podido vivir y crecer á despecho de la persecucion y el ódio nacionales; que haya cumplido prodijios de industria y de trabajo, hasta el punto de convertir en un granero terrenos en que no encontraban alimento ni el indio rojo, ni el bisonte ó el ciervo; y mas que todo, que de la puerta de casa para afuera, los mormones sean una poblacion eminentemente sana y moral, en cuyo seno no existen tabernas, ni lupanares, ni mendigos.

En 1847 la nacion espulsó á los mormones de su centro, y, por entre peligros inauditos, se establecieron en lo que se creia un desierto inacesible. Pero el ferro-carril del Pacífico, y con él la luz de la civilizacion, acaban de atravesar el territorio de los santos del último dia, y la nacion ha vuelto á contemplar ese problema y ese misterio que la inquieta, por razon de lo que contiene de vigoroso y rico, y que está establecido sobre un delito civil, la vergüenza. Miéntras los mormones vivian lejos, la sociedad americana los desdeñaba, se burlaba de ellos ó los denunciaba; pero hoy que se hallan á cuatro dias de Washington y á tres de Chicago, se hace forzoso decidir el problema.

Con tal efecto, se presentó á la cámara de representantes un proyecto ordenando al presidente que hiciese cumplir las leyes federales que se han espedido en contra de la poligamia, y que juzgase á los delincuentes autorizándolo para hacer uso de la fuerza armada si fuese necesario.

La idea se aceptó al principio con entusiasmo; pero lentamente se han ido presentando obstáculos sérios y probablemente, caso de que alguna ley se espida, será de carácter muy poco agresivo.

Desde luego, alegan los mormones, en una representacion que han hecho al congreso, que la poligamia es un dogma de su religion y que, como tal, debe ser respetado por el gobierno nacional. Esta objecion no seria muy séria; pero lo que hace la empresa difícil, es que necesitaria un ejército numeroso y gastos enormes. Los mormones llegan hoy á mas de 100 mil, con una milicia disciplinada y organizada que cuenta veinte mil combatientes, armados de rifles y revolvers de la mejor calidad, lo que haria la empresa un verdadero trabajo de conquista. Ahora, concluida la tarea, ¿qué haria el gobierno con diez ó doce mil viudas, que ellas mismas correrian tras de sus respectivos maridos y con veinte y cinco mil niños de que tendria de hacerse cargo?

¿Y á qué fin, devastar el valle de Utah, que hoy abastece de comestibles y géneros á los mineros de California, Nevada y Dacotah, á los nuevos pobladores del lejano Oeste y á las guarniciones federales en la frontera de los indios? ¿Y á qué fin arruinar el comercio de los mormones, que forma entre la mas honrada clientela de los negociantes de Chicago y Nueva York?

El problema es difícil, como se vé.

Se espera que, síntomas de un cisma en el seno de la iglesia, que aparecen ya, puedan hacer desmoronar el edificio que con tanta habilidad ha levantado Brigham Young, á lo que ayudará el elemento estraño (gentil) que acudirá á la ciudad de Lago Salado, con la vecindad del ferro-carril.

Se dice, por otra parte, que Young está resuelto, caso de que pase la ley, no á defenderse sino á emigrar con su pueblo á otro desierto mas lejano.

Noticias de Europa

El *Cordillera* entrado ayer, nos trae las siguientes que poco adelantan:

Francia

El Ministro Ollivier está al parecer en crisis, segun correspondencia de Paris, si bien la misma añade que el jóven Ministro con su acostumbrada habilidad, sabe esplotar los incidentes y vacilaciones de las fracciones de las Cámaras para sostenerse.

Hablábase de la vuelta del Sr Rouher al Ministerio con los Sres. Magne, Buffet, Haussemann y Schneider. ¿Será este Ministerio mas liberal ahora que antes? Tal es la pregunta que hace nuestro colega de *La Correspondencia de Portugal*, y la misma se contesta que solo el tiempo resolverá.

Inglaterra.

Los trabajos de los fenianos continuaban inquietando á la Inglaterra. La prision de dos fenianos ha hecho descubrir una vasta conspiracion que tenia por objeto la proclamacion de la República en Irlanda. El Gobierno vela y adopta medidas.

Italia.

Las partidas republicanas han sido deshechas. El Gefe ostensible de dichas partidas es un tal Nathan, de nacionalidad ingles y compañero de armas de Garibaldi.

Austria.

El Austria está negociando la separacion de la Bohemia, cuestion que la trae algo inquieta.

España.

Reina completa tranquilidad en este pais, pero nada adelanta aun en su constitucion definitiva.

Eliminados ya los diferentes candidatos al trono, solo el Duque de Montpensier queda al parecer en pié; mas tambien se dice con respecto á este personaje, que ha pedido su pasaporte para viajar en el estrangero, lo que hace suponer que no considera bien parada su candidatura.

Continua por lo tanto la interinidad y muchos partidarios de ella pretenden que seria conveniente que se confiriesen al Regente las prerogativas que la Constitucion concede al Rey. Esta idea ha hecho muchos prosélitos y muchos hombres influyentes se inclinan á ella, al menos por ahora, en la imposibilidad de resolver la cuestion de Monarca.

Telégramas

Madrid 17—El Regente está ligeramente indispuesto.

Paris 17—El Emperador está completamente restablecido.

Roma 17—El artículo 3.º del *schema* sobre la infalibilidad fué aprobado; anoche se discutió el último artículo.

Madrid 17—Las Córtes han aprobado, que una vez sancionadas las reformas del código, empezarán las discusiones sobre la abolicion de la esclavitud. Probablemente sesiones se suspenderán mañana.

Idem 18—Informes de buen origen, desmienten por completo las noticias dadas por *El Imparcial* acerca de la solucion española, mediante la aceptacion de la Corona de España por un individuo de la casa de Braganza. Ahora la atencion se fija en otra dinastía.

Partió para Lisboa un agente con instrucciones montpensieristas.

El Regente se ha restablecido.

Paris 17—El ministerio Belga ha presentado su dimision.

Paris 17—Las noticias de Norte-América, aseguran que los Estados Unidos no están dispuestos á intervenir en la cuestion de Cuba.

La Union de Prusia con Italia, por el San Gotardo, inquieta mucho á la Francia.

Ultima hora.

NUEVA CRISIS MINISTERIAL EN LISBOA.

El conde de Peniche ha hecho exigencias en el seno del Gabinete, que este no está dispuesto á satisfacer.

En este estado el conde de Peniche se propone hacer una manifestacion y al efecto sus amigos convidan al pueblo á un *meeting*.

Dícese que en dicho *meeting* será presentado el programa del conde de Peniche y que despues que quede aprobado por el pueblo, será comunicado al duque de Saldanha y en seguida al Rey.

La parte sensata de la Capital, añade nuestro colega *La Correspondencia de Portugal*, permanece impasible ante todo esto.

El conflicto diplomático entre Italia y Portugal, no habia cesado aun.

Revista de Europa.

Las Córtes españolas discuten el proyecto de ley que establece la forma y manera cómo habrá de procederse despues á la eleccion de monarca. Segun el dictámen de la comision, bastaria la mayoría relativa para nombrarle, en cuyo caso, creíase que el duque de Montpensier seria electo; pero un voto particular del Sr. Rojo Arias, que ha sido discutido ya y aprobado por la asamblea, exige la mayoría absoluta, la cual parece que no logrará fácilmente aquel candidato en una Cámara que se compone de unos 350 diputados.

Votada esa ley, se celebrarán en Madrid varias reuniones de diputados monárquicos, y tambien de diputados republicanos, para contarse y adoptar las resoluciones convenientes al objeto de la eleccion. El presidente del Consejo convoca á todos los diputados monárquicos por medio de esta circular:

«Madrid, 28 de Mayo de 1870.

«Sr. D...

«Mi estimado amigo y compañero: por acuerdo del Consejo de señores ministros, tengo el honor de dirigirme á usted para anunciarle que el gobierno ha resuelto hacer una franca manifestacion sobre las gestiones por él practicadas para poner término á la obra que el pais encomendara á sus representantes en la Asamblea Constituyente. Basta anunciar la importancia del asunto, para que se comprenda la conveniencia y hasta la necesidad de que asistan todos los señores diputados á una sesion, en la cual el interés propio de la materia de que se ha de tratar y la gravedad de los incidentes que pudieran surgir, harian de todo punto indisculpable una sola abstencion; y á fin de que no pueda interpretarse como punible abandono de los sagrados é ineludibles deberes de diputado constituyente, lo que seria involuntaria falta sin el oportuno aviso, me permito al dárselo á usted invitarle á que, anteponiendo el interés de la patria á los motivos que temporalmente tienen á usted alejado del Congreso, se encuentre en esta capital para el dia 6 del próximo junio.

«Suplicando á usted vea en esta escitacion la cari-

FOLLETIN 69

LA RESURRECCION
DE
ROCAMBOLE
POR
PONSON DU TERRAIL

TERCERA PARTE

LA CASA DE LOCOS

[illegible]

cion en la mesa redonda de madama Paquita, en el boulevard de Batignolles.

Hizo llamar á este funcionario que se apresuró á presentarse, saludó con una dulce sonrisa y un tierno suspiro á la bella señorita Guepin, y se mostró muy satisfecho al conducir á los dos hombres, al coronel y á Milon, al interior de la estacion antes de abrirse las puertas de las salas de espera.

Algunos minutos despues partió el tren, conduciendo en sitio reservado á Milon, al coronel y la señorita Guepin, que respondia al nombre romano de Cornelia, y á Antonia, que pensaba á la vez en Agenor de quien se ausentaba, y en Magdalena á quien iba á ver.

Durante este tiempo corria Timoleon hácia la prefectura de policía.

—¡Ah! estais aquí, le dijo el gefe de seguridad. ¿Y bien?

—No tengo aun á Rocambole, mas sí á uno de sus cómplices.

—¿Cuál?

—Su compañero de cadena en el presidio de Tolon.

—¿Milon?

—Justamente.

—¿Dónde está?

—En el tren expres que acaba de partir para Cologne.

Y bajo las minuciosas indicaciones de Timoleon, se expidió el siguiente telégrama al comisario de policía de la estacion de Valenciennes:

«Detened á un hombre;—seguid el señalamiento exacto,—viaja en cupé en compañía de una jóven, de un antiguo coronel y de otra jóven.

«Ese hombre lleva pasaporte á nombre de Baldoni. Es un presidario escapado, de apellido Milon.

«Registrad su nombre en Valenciennes y esperad nuevas órdenes.

VI.

Antonia estaba poco comunicativa, como la mayor parte de las personas que han sufrido, y difícilmente se interesaba en nada de lo que veia.

Sin embargo, la perspectiva de doce horas de vagon cambia los humores menos sociables, y se acaba por hablar, por poco que para ello haya pretesto ú ocasion.

Y es lo que sucedió á Antonia.

La señorita Guepin era talvez un tanto masculina, un poco atrevida para una persona de su sexo, pero hablaba bien y fácilmente.

Sabia un poco de todo y revelaba ese barniz que dá el trato frecuente con los hombres ricos.

Aquellas *soirées* de juego que daba en su casa, no habian sido inútiles para su educacion.

En Creil, primera estacion del exprés aleman, se cambiaron algunas palabras, durante los cinco minutos de detencion.

Milon hablaba ya fácilmente con el coronel

Este vestia un gaban adornado con aquella cinta enigmática que hubiera hecho desesperar á las cancillerías, y debajo una levita cuyo ojal estaba adornado con una roseta de múltiples colores, pero en la que dominaba el rojo.

Además, un criado con librea, prevenido sin duda por Timoleon para en caso necesario en la estacion de Paris, al presentar á la señorita Guepin su chal y su saco de noche, llamó al concurrente habitual á la mesa redonda de la señorita Paquita, *señor Coronel*.

No era necesario tanto para engañar á Milon.

La misma Antonia se dejó tambien fascinar.

Despues, solo los cuatro ocupaban el cupé.

A media noche llegaron á Valenciennes.

El tren se detuvo diez minutos.

—Por la mañana estaremos en Cologne, dijo el coronel.

A Antonia le latió el corazon, pensando en Magdalena.

Se abrió la puerta del cupé y se presentó un empleado:

—¿Hay entre estos señores un viajero llamado Baldoni?

—Yo soy, dijo candorosamente Milon.

—Servios descender.

—¿Para qué? preguntó admirado Milon.

—Teneí á bien entrar en el despacho del gefe de la estacion, dijo el empleado indicando en el anden una puerta abierta.

Milon bajó sin desconfianza y dijo:

—Tal vez sea á causa de los equipajes.

Pero Antonia tuvo un funesto presentimiento.

—Voy contigo, dijo.

Y descendió á su vez.

El coronel y su hija cambiaron una mirada, diciendo el primero á Antonia que saltaba del vagon:

—Os acompañaremos, señorita.

Milon tenia tanta confianza en Rocambole, se creia tan á salvo del presidio desde que el amo habia querido que saliese de él, que no concibió la menor sospecha.

Y hubo un momento en que se imaginó que iban á comunicarle un despacho de Rocambole participándole no fuera mas lejos y se volviese á Paris.

En el despacho del jefe de la estacion vió dos gendarmes y un hombre vestido de negro con escarapela tricolor.

Solo entonces tuvo miedo y se volvió hácia Antonia.

Esta le seguia, y su sonreir era para él como un reflejo protector.

El empleado que le habia hecho bajar del vagon, le impulsó á entrar en el despacho del gefe de la estacion.

Al mismo tiempo uno de los gendarmes dió un paso hácia la puerta como para impedir la huida á Milon, en el caso que la hubiese intentado.

El comisario de policía se levantó y miró á Milon.

—¿Cómo os llamais? preguntó el magistrado.

—José Baldoni, respondió Milon [illegible]

—¿Vuestra profesion?

—Criado al servicio de la señorita, dijo humildemente.

Antonia, en extremo pálida, entró en el despacho del gefe de la estacion,

Los Guepin la habian seguido.

Los gendarmes habian dejado pasar á los tres; pero cuando hubieron atravesado el tramo de la puerta, le cerraron.

Antonia se hallaba muy alterada y no echó de ver aquella maniobra inquietante.

Ella no miraba ni veia mas que á Milon que habia palidecido al oir las preguntas del comisario de policía.

Este repuso:

—¿Estais bien seguro de llamaros José Baldoni?

—Sin duda, balbuceó Milon.

—¿No seriais al contrario un cierto Francisco Milon?

Milon se estremeció, adivinando el por qué le interrogaban.

—Nunca he tenido ese nombre, repuso.

—Lo deseo por vos, dijo el comisario.

Antonia, blanca como una estátua y cuyo corazon habia cesado de latir, concibió entonces un rayo de esperanza.

Pero esta esperanza se desvaneció luego que añadió el magistrado:

—Deseo, señor, que la autoridad se haya engañado y que nada tengais de comun con un llamado Francisco Milon, condenado á diez años de trabajos forzados, evadido desde hace ocho meses del presidio de Tolon.

—No soy yo, balbuceó Milon.

—Es lo que probaréis en Paris.

Antonia se estremeció.

—Entre tanto, os prendo, replicó el comisario de policía.

Antonia lanzó un grito é iba á caer.

La señora Guepin la sostuvo en sus brazos.

—¡Hija mia! mi ama adorada! murmuró Milon anonadado, viendo á la jóven próxima á desmayarse.

El comisario de policía, dirigiéndose entonces á Antonia la dijo:

—En cuanto á vos, señorita, no tengo ninguna órden, y sois libre para continuar vuestro viage.

Despues hizo seña á los gendarmes, que se apoderaron de Milon.

Este parecia como una encina abatida por el rayo.

Hubo un momento desgarrador entre Antonia y Milon.

La jóven se lanzó á su cuello cuando los gendarmes se lo llevaban.

Lo tuvo largo rato abrazado, llamándole su amigo y su padre.

Milon lloraba amargamente.

Pero ni Antonia ni él protestaban.

Antonia no sabia mentir, y si la hubieran dicho: [illegible] bria bajado la cabeza y no hubiera respondido.»

Durante aquella desgarradora escena de despedida, [illegible]

Milon iba á ser conducido á la cárcel de Valenciennes, se oyó el sonido del silbato.

Era el tren que partia dejando á Antonia y á los Guepin solícitos á su inmediacion, testimoniándola toda su simpatía.

—¡Mil rayos! exclamó el coronel con áspero tono, dirigiéndose al comisario, mientras llevaban á Milon, ¿estais bien seguro, caballero, de no haberos engañado?

—No he hecho mas que ejecutar las órdenes que me han sido trasmitidas por el telégrafo, dijo el magistrado.

M. Guepin se volvió hácia Antonia.

—Señorita, la dijo: no tengo prisa por continuar mi viage, y ni mi hija ni yo os abandonaremos dejándoos sola. Soy el coronel Guepin, tengo el brazo, largo muy largo, añadió con énfasis. Volvamos á Paris y os prometo que libraremos en pocas horas á ese hombre.

Antonia miró al que hablaba con tanta seguridad, y le creyó bajo su palabra.

—¡Hareis eso! esclamó.

—Sin duda

—¡Oh! sois mi Providencia!

El coronel y su hija habian conducir á Antonia fuera de la oficina á la estacion.

Antonia lloraba, apoyándose quebrantada por el dolor en el brazo de la señorita Guepin.

—El tren de Cologne á Paris va á pasar, observó el coronel. Llegaremos á las cuatro de la mañana, y os aseguro que antes de medio dia habré obtenido la libertad de ese pobre hombre.

Cuando el pretendido coronel hablaba así, se oyó en lontananza el silbato del tren de Cologne.

—Voy á tomar los billetes, dijo.

Antonia pensaba en su hermana enferma en Cologne, en Milon que quedaba preso, y en Agenor que estaba lejos de sospechar las angustias que sufria.

¡Agenor!

Si Agenor no hubiese estado en Paris, puede ser que ella hubiese vacilado en volver sobre sus pasos, á despecho de las bellas promesas del coronel Guepin.

¿Pero no se uniria Agenor á aquel para salvar á Milon?

Y Antonia no vaciló ya.

Subió al tren que se dirigia á Paris en compañía de aquella jóven aventurera y de aquel coronel de mesa redonda, que eran los verdaderos provocadores del arresto del desgraciado Milon.

VII.

—¡Ah! señorita, ¡qué buena sois conmigo! murmuraba Antonia cuatro horas despues, estrechando con efusion las manos de la señorita Guepin.

Estaba llorosa, pero en su corazon rebosaba la esperanza.

[illegible] influencias.

Las puertas de los ministerios se abrian ante él, y los ministros lo llamaban [illegible]

La señorita Guepin habia emitido la siguiente opinion:

—Papá, harás bien al llegar en presentarte al guardasellos.

¿Como habia de dudar Antonia del poder de personas tan conocidas?

Y luego existia para ella un hecho material que alejaba toda desconfianza y toda sospecha.

Aquel escelente coronel que salió de Paris para Cologne, ¿no venia á Paris espresamente por ella?

Antonia estuvo espansiva.

Contó la historia de Milon, confesó que era en efecto un forzado huido, pero forzado inocente, condenado por un crimen que no habia cometido.

Y habló de su propia infancia, y del afecto que profesaba á su anciano servidor.

Aquel escelente coronel que de nada dudaba, habia entonces dicho:

—Razon de mas si es así, para obtener su libertad inmediata.

Solo que hasta que su causa se haya revisado, lo cual no puede menos de suceder, os lo prometo, señorita, tal vez le sea prohibido salir de Paris...

¿Como con semejantes palabras no ganar la absoluta confianza de la candorosa Antonia?

El coronel hizo aun mas.

En la estacion de Creil se encargó de espedir un despacho á Cologne.

Antonia escribia á su hermana:

«Retardo de veinticuatro horas.

«Estoy bien.

«Llegaré mañana.»

El despacho iba dirigido al mayor Avatar á Cologne, hotel de Dresde.

Así se comprende bien la efusion de Antonia, al entrar el tren en la estacion de Paris.

El coronel la dijo entonces:

—Habitamos mi hija y yo muy cerca de aquí. ¿Quereis permitirnos que os conduzcamos á casa?

Antonia pensó por un momento rehusar, dirigiéndose á Anteuil, donde sin duda habria permanecido Agenor; pero el coronel insistió diciendo que solo invertiria el tiempo necesario para cambiar de traje y dirigirse seguidamente al ministerio.

Antonia aceptó.

Subió al coche de plaza que el coronel hizo arrimar.

Oyó al coronel sentado al lado del cochero y decirle:

—Calle Bellefond, número 21.

¿De qué habria ella tenido miedo?

Por otra parte, pensaba en el pobre Milon, que á aquella hora estaba preso y sin duda lloraba amargamente.

Diez minutos despues, el coche de plaza se detenia delante del número 21.

La calle de Bellefond es muy solitaria, situada entre otras dos muy pasageras, animadísimas, la de Rochechouart y la del Faubourg Poissonière.

Q. B. S. M.

Juan Prim.

El general Izquierdo, Capitan General del primer distrito militar, y uno de los gefes reconocidos del partido unionista, que aspira á coronar al duque de Montpensier, ha convocado á su vez á los monárquicos de la asamblea, sin distincion de matices, en la forma siguiente:

«Los diputados monárquico-democráticos que suscriben invitan á sus dignos compañeros monárquicos á una reunion el dia 7 de junio, á las nueve de la noche, en el palacio del Senado, con el objeto de ver el modo de elegir un rey que ponga término á la actual interinidad, ...»

...

J. S. Florez.

...

¿Qué sucederá entonces? Sigue la incógnita.

F. P. M.

GACETILLA

Los barraqueros de frutos del país—Ese premio publica un aviso cuyo conocimiento interesa á los estancieros y comerciantes.

Las balanzas obligatorias están arregladas á kilógramos, pero sucede que los negocios se efectúan por libras, y de ahí pérdida de tiempo y dificultades recíprocas que se trata de evitar con un sistema uniforme.

Con esa mejora se relaciona una prolija *planilla de los precios comparativos y proporcionales de los frutos del país, con sus variaciones, por cada pesada de diez kilógramos, nueva base de las compras y ventas.*

El profesor de contabilidad comercial D. Arsene Isabelle es el autor de esa planilla, que á un golpe de vista permite conocer precios y equivalencias sin necesidad de cálculos ni operaciones aritméticas.

Fomento Territorial—Con miras especulativas se ha esparcido la voz de que se trata de vender las propiedades raíces de esa Sociedad.

Interesado el nombre de los Síndicos se nos pide digamos que tal rumor es completamente inexacto.

Ganadería—Se ha publicado por esta imprenta un folleto titulado: *Traité sur les bestiaux des provinces de la Plata, sur la qualité de leur cuir et sur leur transport par mer*, por M. Auguste Bailly.

...

Un accionista.

(*Garantido*) 1963

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Julio 9 de 1870.

Tomamos del *Telégrafo Marítimo*, lo siguiente:

MERCADO MONETARIO

Los negocios en metálico han presentado hasta calma, pero los precios declinaron 1⁄8 p ≡ sobre los anunciados ayer.

Abrieron oficialmente las ventas al contado á 9 ... subió hasta 9 1⁄4 y cerró á 1⁄8 p ≡.

A plazos se vendieron dos cantidades á 9 1⁄4 p ... 15 fijo y 8 7⁄8 para el fin de mes disponible.

Bolsa Montevideana.

VENTAS DE METÁLICO.

(Cotizaciones oficiales, 1 de la tarde.)

Al contado.

5,000 $	9 1⁄8
4,000 «	8 1⁄8
1,000 «	9 1⁄8
1,000 «	9 1⁄8
1,000 «	9 1⁄8
3,000 «	9 1⁄8
2,000 «	9 1⁄8
1,050 «	9 1⁄8
2,000 «	9 1⁄8
2,000 «	9 1⁄8
2,000 «	9 1⁄8
2,000 «	9 1⁄4
2,000 «	9 1⁄4
1,400 «	9 1⁄8

A plazos.

5,000 « para el 15 del corriente, fijo.. 9 1⁄4

20,000 « para el 30 disponibles...... 8 7⁄8

Títulos Mauá.

1,800 $ al contado 80 p≡.

600 id id id 79 1⁄2 id.

5,000 id id id 80 id.

FUERA DE BOLSA.

CAMBIOS

Sobre Londres 4,000 lbs. est. á 51 1⁄4 d. oro.

Sobre Paris se pasaron ayer 40,000 fr. á 5.35 ...

EXPORTACION

Cueros—Se han vendido ayer 2,300 cueros vacunos secos al barrer con 5 p. ≡ de pesados ...

...

ADUANA

DIVERSIONES PÚBLICAS

ALCÁZAR LÍRICO

REMATES

TELÉGRAFO MARÍTIMO

SOLICITADAS

D. T. Fernandez

LOS BARRAQUEROS

DE FRUTOS DEL PAIS

...

Montevideo, Julio 7 de 1870.

CAJISTA

En esta imprenta se necesita uno.

ESPECIALIDAD

EN PAÑOS Y CASIMIRES

122—CALLE 25 DE MAYO—122

Nos permitimos recomendar á las personas que desean comprar cortes de pantalon de casimir, id. en pieza para sacos, paletós y trajes completos, paños, castores y satines negros, se sirvan pasar por la calle 25 de Mayo núm. 122, donde encontrarán un estenso y variado surtido de dichos artículos á precios sumamente baratos. Son precios fijos. jl.10-8p.-3.ªpj

CRÉDITO MOBILIARIO

ATENCION

MERCADO DEL PUERTO

Compañía de N. á Vapor

Fomento Territorial

Se invita á los accionistas de dicha sociedad á una reunion general que tendrá lugar en el salon de la Bolsa el dia 14 del corriente á las 2 de la tarde para darles cuenta del estado de la sociedad hasta el presente.

Montevideo, Julio 8 de 1870.

jl.9-3p. *El Directorio.*

FÁBRICA DE CIGARRILLOS

LA IBÉRICA

123—CALLE DEL DURAZNO—123

Entre Daiman y Rio Negro

Su dueño no omite gastos para agradar á sus favorecedores, y al efecto cuenta con un tabaco superior de las mejores marcas.

CALLOS

En 30 minutos, con las LIMAS QUÍMICAS DE MOURTHE, —abastecedor de la Casa Imperial y del Ejército francés— cualquiera persona podrá librar-se de sus Callos. Estas Limas, —con privilegio en varios países, — fueron aprobadas por diversos Académias, reconocidas de eficacia por 15 naciones y premiadas con medallas de 1ª y 2ª clase. Por órden de S. Ex. el Ministro de la Guerra, ellas fueron esperimentadas en Paris, por mas de 2,000 soldados que quedaron libres de sus callos, como lo certificaron los Sres. Chirurjanos-Mayores. Igual resultado fué obtenido por la guarnicion de Rio de Janeiro. (*Véanse los atestados y las pruebas en el prospecto que se da gratis.*)

Depósito General en Paris, bº Prince Eugène, 18, y en las principales farmacias de America

Botica del Leon de Oro, calle del 18 de Julio.

Henriette Chanfreau

DE LAFARGUE

Accoucheuse française de première classe de la faculté de Montpellier, et autorisée par la Junta d'Higiene de la République Orientale, offre au public ses services professionnelles, à domicile, à toute heure de jour et de nuit.

La sage-femme recevra les ordres et donnera des consultations, núm. 165, rue des Trente Trois. jn.22-1mes-3ªpj.

Sociedad de C. Hipotecario.

Se previene al público, que desde el 1º del entrante Julio, se pagarán al portador de las obligaciones hipotecarias emitidas por esta casa, los intereses correspondientes al segundo trimestre del corriente año.

Montevideo, Junio 29 de 1870.

CAMISAS

Enriqueta Chanfrau

CRÉDITO MOBILIARIO

Bolsa Montevideana

SEBASTIAN GABOTO

TREN-WAY AL CERRO

ANTONIO MAÑOSAS

BALSAMO

SABAÑONES

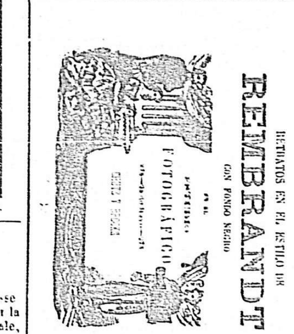
Sociedad de C. Hipotecario

DENTISTAS



Los operadores de la casa de dentista, 236 calle Buenos Aires, esquina de Cámaras, ofrecen sus servicios profesionales á las personas que quieran BUEN trabajo. Colocan desde un diente postizo hasta una dentadura completa y hacen emplomaduras de la mejor clase, como de oro etc.

Garanten sacar muelas sin dolor.



LETRAS SOBRE ESPAÑA

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle de Misiones núm. 162 y 164.

Lecciones de magnetismo

LA LIBERTAD

GINEBRA DE HOLANDA

BONOS

FOMENTO TERRITORIAL

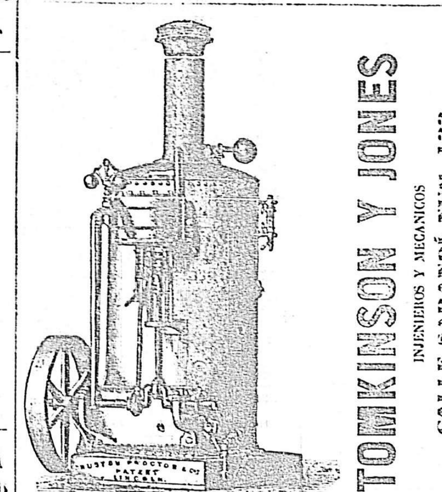
GRAN DEPÓSITO DE COCINAS

Depósito de cocinas de las mejores fábricas de Francia y Bélgica. Gran surtido de chimeneas para salon

Estufas de todas clases y pequeñas chimeneas para comedores

El vendedor se encarga de la colocacion.

130 == Calle Cámaras == 130



TOMKINSON Y JONES

INJENIEROS Y MECÁNICOS

CALLE SARANDÍ NÚM. 123

Se encargan de hacer venir y colocar máquinas para la agricultura y las artes industriales, y toda clase de motores á vapor.

m.6-1p. por sem.-3ªpáj.

GINEBRA FINA

DE HOLANDA

MARCA C. LANGELAAN

EN CAJONES DE QUINCE BOTELLAS GRANDES

ÚNICOS AGENTES PARA MONTEVIDEO

LEBAS NUTTALL Y C.ª

Avisamos al comercio que hemos sido nombrados agentes por el dueño y único fabricante de esta ginebra lejítima de Holanda y que siempre tendremos el artículo despachado y en depósito. Al mismo tiempo avisamos al público que desde algun tiempo, esta marca ha sido falsificada y para evitar su continuacion, cada botella lleva el fac-simile de la firma.

jn. 1º 1mes. dia por 1⁄2 3.ª pág. *C. Lange*

30 AÑOS DE BUEN ÉXITO COMPROBADOS CURATIVOS É INFALIBLES.

INYECCION BOLS CUBEBE DE LECHELLE TANNATE DE FER

EL SIGLO ILUSTRADO

CENTRO DE SUSCRICIONES A CARGO DE ANDRES RIUS—URUGUAY 125

SECCION CIENTÍFICA

GEOGRAFIA UNIVERSAL

Adornada con primorosas láminas representando ciudades, monumentos, países, etc., copias todas del natural puestas al corriente de la ciencia y completa lo que corresponde, á España y sus colonias por D. Angel Andrade y Miñano.

No vacilamos en recomendar al ilustrado público Montevideano la presente publicacion, cuyo mérito ha sido tan justamente apreciado y favorecido con brillante acogida en cuantos puntos ha visto la luz pública, especialmente en la vecina República Argentina.

La celebridad de su autor, apellidado el Buffon de la geografía, es la mejor recomendacion en la parte literaria.

De la material puede juzgarse por las entregas que tenemos en nuestro poder; elegante papel, impresion correcta y profusion de finísimas láminas abiertas en acero por los mas acreditados artistas españoles y estrangeros.

La obra se dividirá en 6 tomos repartidos en unas 600 entregas.

Cada entrega consta de 8 grandes páginas, y á cada cuatro entregas acompañará una magnífica lámina al acero (regalada), ó bien un mapa ó plano

Si estas son de doble tamaño que las láminas, equivaldrán á dos de aquellas.

Cada entrega costará medio real

Se reparten, con toda puntualidad, ocho entregas cada semana ó mas si es á gusto de los Sres. suscritores.

VAN PUBLICADAS 465 ENTREGAS

SE SUSCRIBE: «En la Administracion del Siglo Ilustrado», calle del Uruguay 125, ó por los repartidores de la casa. jl 10-8p.

COMPAÑIA ITALO-PLATENSE

DE NAVEGACION A VAPOR

ITALO-PLATENSE

PRECIOS DE LOS PASAJES

HOTEL BLIN & C.ia

Panadería

La Compañía Argentina

SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BUENOS AIRES

Capital responsable, $ 28.000.000

Asegura contra pérdida ó daño de incendio casas de habitacion, mercancías y en general toda clase de propiedad mueble ó inmueble, con la circunstancia especial de que, todas las diferencias que pudiesen sobrevenir entre la Compañía y el asegurado, serán resueltas por árbitros sin recurso de apelacion.

El Agente Inspector en Montevideo, *José Iglesias.*

Calle de 25 de Mayo 360.

PIANOS

ERARD

PLEYEL

BLONDEL

CON LOS CERTIFICADOS DE FÁBRICA

En venta: calle de Sarandí, n.º 233.

J. T. Núm. 10

Pianos De Pleyel, Herz y Everhard calle de Buenos Aires 171.

RESTAURADOR DE LOS CABELLOS ó

HAIR VIGOR DE AYER

PARA RESTAURAR LAS CANAS Á SU COLOR PRIMITIVO

Es una preparacion agradable, saludable y eficaz para conservar el pelo, previniendo la caída, dándole al mismo tiempo finura y brillantez. El *pelo caído ó las canas* se restauran á su color natural con el lustre y fuerza de la joventud. El *Vigor* promueve algunas veces pero no siempre, la *crecida del pelo* en caso de completa *calvicie* y hasta en personas de edad muy avanzada. ...

Se vende en las Boticas y Peluquerías principales

AGENTES—Lebas Nuttall y C.ª

e.15-perm.-dia por 1⁄2.

Al comercio

AVISOS MARÍTIMOS

STEAMER FOR BUENOS AIRES

RIO PARAGUAY

Para Buenos Aires

RIO PARAGUAY

AGENCIA

DE LA

Nueva Compañia Salteña

22—CALLE DE ZAVALA—22

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY HASTA EL SALTO

Itinerario en vigencia

Los lunes........ Rio Uruguay.

Los miércoles..... Rio de la Plata

Los viernes....... Villa del Salto.

Se admiten encomiendas y dinero á flete por todos los vapores

Cargan los miércoles y viernes.

Para mas pormenores, dirijirse á la Agencia.

Desde el 1.º de Abril en adelante los vapores de esta Agencia saldrán á las 5 de la tarde.

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

NAVIGATION COMPANY

LÍNEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

Los magníficos vapores de esta línea salen de los arriba mencionados puertos el dia 13 de cada mes, haciendo escala en

Burdeos

Lisboa

Rio de Janeiro

y Montevideo

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.

á Montevideo en 26 «

á Valparaiso en 38 «

El servicio de esta línea será desempeñada por los siguientes vapores:

Huacho. (En construccion)
Atacama.
Cuzco.
Valdivia.
John Elder.
Garonne.
Lusitania.
Chimborazo
Aconcagua.
Sarmiento.
Magellan. capitan C. H. Sivell.
Patagonia. « P. C. Petrie.
Araucania. « S. S. Hollway.
Cordillera. « D. White.

EL VAPOR PAQUETE INGLES

CORDILLERA

Su comandante D. White

Es esperado en Montevideo con procedencia de Liverpool el dia 9 de Julio, y saldrá para VALPARAISO á las pocas horas de su llegada, tocando en Punta Arenas (Estrecho de Magallanes).

Tambien se espera

VAPOR PAQUETE INGLES

PATAGONIA

Su comandante P. C. Petrie

De Valparaiso el dia 25 de Julio, y saldrá para LIVERPOOL haciendo escalas en Rio de Janeiro, San Vicente, Lisboa y Burdeos, el dia 26.

EL VAPOR PAQUETE INGLES

VALDIVIA

Saldrá de Liverpool el dia 26 de Julio, llegando á Montevideo el dia 22 de Agosto, saldrá para Valparaiso á las pocas horas de su llegada.

Precios de pasaje de Montevideo

	1ra. clase.	2da. clase.	3ra. clase.
Valparaiso	lbs. est. 40	libs est. 25	lbs. est. 16
Rio de Janeiro	« 12	« 8	« 4
Lisboa	« 35	« 25	« 12
Burdeos	« 35	« 25	« 14
Liverpool	« 35	« 25	« 15

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasajeros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.

Hay algunos camarotes reservados á 5 lib est. mas.

Dinero á flete á precio conveniente.

Los celebrados vapores de esta línea, harán en adelante el viaje de Liverpool á Montevideo en 26 dias, incluyendo demoras en los puertos intermedios, y para comodidad de pasajeros son sin rivales.

Para mas informes, ocurrase á la agencia, calle Perez Castellanos, núm. 98.

SCOTT YARROW Y C.ª

BARCA ESPAÑOLA

Paloma de Cantabria

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES

A VAPEUR

Línea mensual, de Génova y Marsella á Montevideo y Buenos Aires

BOURGOGNE

Línea de vapores italianos

LIGURIA

PASAJEROS

ROSARIO DE SANTA FÉ

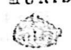
Para Vigo y Coruña

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

17—Calle Santa del Sacramento—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de toda clase por mayor y menor.—Juan Bravo.

Dr. MURIDGE



CIRUJANO DENTISTA

Graduado por el Colegio Dental de Pensylvania

ITUZAINGO 122, ESQUINA RINCON

Plaza Matriz

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, y sifilíticas, cutáneas, hemorroides, etc.

Consultas de las 11 á la 1

PLAZA MATRIZ

145—CALLE SARANDI—145

BARRACA DE SOLIS

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTATILES

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del mediodía de la Francia.

Se dan en el escritorio de Leon Degeerre y Ca., calle del Rincon, n. 49.

LAVADO DE ROPA

Claridad y economía de tiempo y de dinero.

IMPORTANTE

A LOS ESTANCIEROS Y LABRADORES

Se vende un hermoso campo en la costa del Rio de la Plata, en el paraje denominado Rincon de Pino, distante seis leguas de la Barra de Santa Lucía, con una hermosa casa de azotea. Para tratar, ocurrase en Montevideo á la calle del Rincon, n. 244, y en San José, á la casa de D. Ireneo Bringas.

ENFERMEDADES UTERINAS

Dr. POYET

Plaza Matriz, calle Sarandí, 145

BOTICA DEL INDIO

INYECCION INDIANA

Cura radicalmente y en pocos dias las afecciones Syfilíticas como blenorragia y gonorrea crónicas ó recientes, preparada por J. B. Derrey, farmacéutico.

Unico depósito:

CALLE 18 DE JULIO, 129

SAVAÑONES

No olvidarse del escelente TOPICO tan conocido, que impide los savañones.

Se vende únicamente en la Botica del Angel, calle de Colon, 62, y de las Piedras, 58.

Exíjir la receta con el sello de la Botica.

SE MUDÓ

La Agencia de la nueva Compañía Salteña se ha mudado de la calle de Zavala núm. 22 á la misma calle núm. 40.

Montevideo, Junio 23 de 1870

El Agente.

GRAN BARATILLO

CALZADO Y ZUECOS

POR CONCLUSION DE NEGOCIO

Botines elásticos ingleses para hombre, á 20, 22, 23 y 25 rs. par (dados mucho mas caros), 20, 25, 40 y 45; paño castor para hombre, 25, y para señora, 26; botines elásticos para señora, cuero de perro y cabretilla, 16, 15, 14 y 12; tarrequia, 18, 20 y 22; botines elásticos para niños 6, 8, 10, 15 y 15 rs. par; botines para señora de cuero y prunela de colores, 20, 25 y 26; ... zapatillas francesas, ... tarde.

En la calle de la Colonia núm. 36 y 38.

Antonio Pons.

LOS ACREEDORES

De los Sres. Melgarejo y Maldonado del Comercio de Mercedes, participan al público en general que no reconocerán como legales ninguna venta de los bienes de dichos señores, mientras ... Sociedad.—Montevideo Junio 30 de 1870.

BOTICA YANNICELLI

ESQUINA ANDES Y CANELONES

El que suscribe profesor de farmacia, ex-farmacéutico del Hospital de Caridad, habiendo abierto una Botica calle de los Andes esquina á la de Canelones, previene al respetable vecindario de sus contornos y del público en general, que encontrarán constantemente en dicho establecimiento el surtido mas completo de drogas y medicamentos frescos nuevamente preparados, así como de mejor esmero y prontitud en el despacho á todas horas del día y de la noche.

Es dicho establecimiento se encontrará el agua y mejor perfumería ... de Bristol, Kemp, Holloway, Delangrenier, ...

GRAN BARATILLO

DE

CALZADO

POR MAYOR Y MENOR

LIQUIDACION POR CAUSA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

ZAPATERÍA DE SENTUBERY

Guerra á los médicos

Y BOTICARIOS.

Fábrica de fuegos artificiales

DE

JUAN MOLTEDO

PIROTÉCNICO DE LA AUTORIDAD

Como llegó la estacion de los Judas, aviso á los interesados de dicha diversion, que en este laboratorio se fabrican Judas de primer órden y fuegos artificiales de todas clases. Precios módicos.—Calle del Cerro-Largo, núm. 243.

Juan Moltedo.

COÑAC DE CLASE SUPERIOR

LA

GRANDE MARQUE

(Fabricación Charentais)

EMBOTELLADO EN COÑAC

ETIQUETA AZUL

6 AÑOS DE BOTELLA

Especialidades.

ÚNICOS AGENTES

Zimmermann Fair y C.ª

Mensagerias Comerciales

Calle 25 de Mayo, n. 115 y 117

BARATILLO

DE

Ropa hecha y de medida

DE LA MEJOR CLASE

Por liquidacion de factura

En la «Sastrería de la Independencia», calle de la Colonia, núm. 41 y 43.

114, CALLE DE LOS ANDES, 114

ESTACION DEL TRAMWAY AL CERRO

ZUEQUERIA DE PARIS

Gran baratillo de zuecos de todas clases, por liquidacion de negocio; los que quieran ser bien servidos vengan á dicha casa, seguros de ser servidos con la mejor factura del país concerniente al ramo.

Justin Lalanne.

CARBON DE LUZ

Y

ESTUFA

CALLE DE MACIEL, NÚM. 1

Gran pichincha!!

Se venden dos manzanas (mas ó menos) situadas en el Paso de las Duranas con frente al camino público, «solamente» por acciones de la Sociedad «Fortuna». Dirijirse por carta á B. E. en esta imprenta.

ABRID EL OJO

18—DE JULIO NÚMERO—86.

Juan Barrena.

CAMBIALI

SOPRA ITALIA

Pagabili in oro nelle principali citta del Piamonte
Lombardia
Toscana
Romagna
Napolitano
Veneto
Sardegna

SI DANNO NELLA CASA DI

LUIS BONOMI

Calle del Cerro, núm. 102 á 106

Esto sí que es pichincha

En la casa de Remate

de Emilio Castellanos y C.ª, calle Colon, número 41 y 43, hay dos máquinas en venta que se darán por ínfimo precio; una para hacer pastillas y otra para moler almendras.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA.

Cuentas corrientes en Oro, se abona á razon de ... 2 p.% anual.

Montevideo, Julio 1.º de 1870.

Banco Navia y C.ª

BALANCE ... DE JUNIO DEL AÑO 1870

Activo

Pasivo

PARA EL ASEO DE LAS SALAS

COKE

Pues este combustible no deja en las estufas sino una ceniza blanca y á mas de no dar humo ni hollin tiene la ventaja de ser el combustible mas económico por su duracion guardando las brasas por horas seguidas; aunque arde con poca llama despide mas calor que el carbon.

A precio reducido se vende en la Barraca de Solis calle Ituzaingo esquina con calle 25 de Agosto, de cuyo establecimiento se mandará una persona para enseñar el modo de usarlo á las familias que no conocieren ese artículo.

FUNDICION TIPOGRÁFICA

DE D. JUAN AGUADO

MADRID

CONSULADO SUIZO

Se ruega á los compatriotas siguientes, ó á las personas que los hayan conocido y puedan dar informes sobre los mismos, se presenten en este Consulado por asuntos de interés:

Bruderer Conrado.
Carmine Daniele.
Caroni Giacinto fù Tommaso.
Casada Guiseppe.
De-Maria Andrea.
Fehr Enrique.
Ferrari Andrea.
Fontana Laurent.
Freuler Marcus.
Gelpi Battista.
Giannoni Antonio.
Giudici Giovanni Antonio,
Jeandet Serafino,
Schupp Jean.

Jl. 2—15p.

Banco Comercial

BALANCE EN 30 DE JUNIO DE 1870

Activo

Caja.—Existencia en metálico y billetes de curso legal	$ [illegible]
Finca calles de Zavala y Cerrito	» [illegible]
Acciones.—Valor de acciones á emitir	» [illegible]
Varios deudores	» [illegible]
	$ [illegible]

Pasivo

Capital	$ 1.600.000,00
Fondo de reserva	» [illegible]
Emision.—Convertible con arreglo á la Ley de 4 de Mayo de 1870 en billetes de curso legal ó en su defecto en oro sellado	» [illegible]
Varios acreedores	» [illegible]
	$ [illegible]

Montevideo, 30 de Junio de 1870.

Pp. del Banco Comercial, J. G. Irgoyenille.

Por autorizacion de la Junta de C. Público.

Perez.—Prieto.

SOLICITADAS

Los propietarios, vecinos de la calle Egido entre Soriano y Canelones, reclaman, por ser así de estricta justicia, el que se mande empedrar esa cuadra como lo están las demás pues hace mas de un año, que se rebajó dicha calle, y aun permanece en el mismo estado con perjuicio del tránsito que se hace allí imposible, no solo para los rodados, sino hasta para los ginetes.

Preciso es advertir, que los propietarios existentes, tienen ya pago ese empedrado, por lo que no se esplica ese culpable abandono.

Pedimos pues, al empresario don Emiliano Perez, cumpla su deber, mandando empedrar esa cuadra, ...

Los propietarios.

Cementerio Público

DE MONTEVIDEO

El Receptor.

DEPÓSITO

DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Estudios comerciales

150—CALLE DEL SARANDI—150

GRAGEAS DE CUBEBINA CON COPAIBA DE LABELONYE

Depósito en Montevideo, Ventura Garaicochea, Sarandí, 147; ... William Cranwell.

VEJIGATORIO

de ALBESPEYRES

CAPSULAS RAQUIN

DEPÓSITO GENERAL EN PARIS, Faub.-Saint-Denis, 80, ...

Depósito: En Montevideo: V. Garaicochea, W. Cranwell.

NUEVA TINTA

MATHIEU-PLESSY ✿ 20, boul.d St-Germain

PARIS

ADOPTADA POR

SS. MM. EL EMPERADOR Y LA EMPERATRIZ DE LOS FRANCESES

Productos químicos para Laboratorio y Fotografía

ESPOSICION UNIVERSAL DE 1867

TINTA NUEVA

DOBLE VIOLADO PARA COPIAR.

Adoptada por las grandes administraciones.

Depósito en Montevideo:

Depósito: GARAOECHEA Y C

LOS QUE PADECEN DE NEVRALGIAS,

jaquecas, espasmos, palpitaciones pertinaces, insomnios, sanarán radicalmente con la NEVROSINA LECHELLE cuya eficacia es incontestable.

Botica 85, rue Lamartine, en PARIS, y en todos los paises.

Depósito en Montevideo: V. Garaicochea.—W. Cranwell.

PROPUESTAS

SECRETARIA DE LA C. DE REPRESENTANTES.

Estando autorizada esta secretaria para llamar á propuestas con el objeto de embaldosar el pavimento del corredor del edificio de la Cámara de Representantes;—se previene á los Señores que puedan interesarse por dicha obra, que el referido piso debe ser construido con baldosas de mármol blancas y negras.

Las espresadas propuestas, se presentará cerradas dentro del plazo de seis dias á contar de la fecha, debiendo esta abrirse precisamente al espirar dicho término á las 12 del dia, en presencia de los interesados aceptándose la mas ventajosa.

Montevideo, Julio 8 de 1870.

jl 8 6 p.

BARATILLO SIN IGUAL

TIENDA

Calle de Buenos Aires, números 226, 210 y 212 esquina Cámaras, número 118

SURTIDO GENERAL DE ARTÍCULOS PARA HOMBRES SEÑORAS, NIÑOS Y NIÑAS

Sacos de terciopelo para señora y de castor para niñas, pequines ricos, géneros para vestido, trajes y sobretodos para hombres y niños desde 3 hasta 18 años, camisas y pañuelos bordados é infinidad de artículos de novedad.

jl.8-4p.

AL PÚBLICO

Aviso que desde el 1º del corriente mes, el Hotel Blin sigue bajo la razon social: Blin et C.ª

El Señor D. Luciano Maupeu usará la firma social.

Montevideo, 8 de Julio de 1870.

José Blin

CURSO DE QUÍMICA

APLICADA Á LAS CIENCIAS E INDUSTRIA

El que suscribe abrirá un curso de Química aplicada á las artes é industria, el dia 15 del corriente mes, en el local de su Laboratorio, calle de 25 de Mayo N.º 13.

En dicho curso se practicarán todos los experimentos que las demostraciones prácticas. Se enseñará también los principios y métodos analíticos de la química moderna.

... Isola.

NUNCA VISTO

Gran casa para alquilar

Sociedad Porvenir

BALANCE DEL 30 DE JUNIO DE 1870

Activo

Pasivo

S. E. ú O.

Adolfo Lalarre, Gerente.—C. N. Aguiar, Gerente.

DEPÓSITO

Banco Oriental

BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1870

Activo

Pasivo

Montevideo, Julio 1.º de 1870.

Por autorizacion de la Junta de C. P.

Ferro perdido Se ha estraviado uno de la casa ... se gratificará.

Verdaderas novedades

Cocinero Se ofrece uno, para casa particular ...

Sirvienta En la calle de San José núm. 230 se precisa una.

D. Manuel Senra

Alcomercio

Interesante

Edicto Judicial

Al comercio

Edicto

Canarios de Bélgica

Junta

Judicial

Importante

A los sastres

Sueldos de viudas

Sal, sal, sal,

Flejes, flejes, flejes

Judicial

Judicial

Al Comercio

Buena pichincha

Se vende

Se vende

Se alquila

Edicto

Al comercio

Remate Judicial

Judicial

Se ofrece

Un oficial

St. Pierre

Agencia Modelo

Al público

Al comercio

Edicto

Mozo

A las viudas

Judicial

P. Joannet

EXTRAORDINARIA REBAJA

EN

GRAN DEPÓSITO DE MAQUINAS DE COSER — 278—CALLE RINCON—280

ATENCION — ASA ESPECIAL para la COMPOSTURA DE MAQUINAS DE COSER y PIEZAS USADAS Ó ROTAS — GRAN SURTIDO DE piezas nuevas — Rincon, 208

GRAN DEPÓSITO DE MAQUINAS DE COSER — 278—CALLE RINCON—280

MAS DE

300 MAQUINAS

De la acreditada fábrica de Singer, New-York

GARANTIDAS LAS MEJORES

QUE HAN LLEGADO HASTA HOY

278—CALLE DEL RINCON—280

Enrique Stampert.

GRAN REBAJA SIN IGUAL

EN

RELOJES DE TODAS CLASES

CAUSADA POR EL NUEVO E INMENSO SURTIDO

Recibido en la

RELOJERIA DEL PUERTO

139—CALLE PEREZ CASTELLANOS—39

Podeis á gusto romper, quebrar
Todos los relojes viejos,
Que de todos precios los hay nuevos
Sea para cambiar ó comprar
en la RELOJERIA DEL PUERTO, á precios nuevos



Relojes de bolsillo á 6, 7 8 y 10 pesos garantidos por un año sin dificultad.

Relojes de plata, áncora, 15 piedras, á 10, 12, 14 y 16 pesos hasta 22, con tapa muy fuerte, imitacion de Remontoir.

Relojes Roskoff, muy seguros, á 14 y 16 pesos.

Relojes para médicos, á varios precios, garantidos por dos años.

Relojes con dos cuadrantes, nuevo modelo, á 12 y 14 pesos, garantidos por un año.

Relojes con dos vidrios, muy seguros.

Gran surtido de cadenas, llaves de oro garantido, muy baratos: medallones, cruces, anillos, carabanas de un peso para arriba

Relojes de oro para señora, esmaltados, garantidos por 2 años, á 25, 30 y 35 pesos.

Relojes de clases muy superiores, para señora ó jóven, á 40, 50 y 60 pesos, garantidos por tres años.

Relojes Remontoir, calidad superior, á 60, 70 y 80 pesos, garantidos por tres años.

Relojes cronómetros, escape de resorte, espíritu esforoide de primera clase, á 250 pesos, garantidos por 5 años.

Relojes de oro, tapa fuerte, escape de incla, montado en 15 piedras, á 30, 38, 45, 50, 55 y 60 pesos, garantidos por 2 años, sin dificultad.

Gran especialidad de composturas

BIEN GARANTIDAS Y MUY BARATAS

jn.26-15p.

GAS-MILLE

GRAN DESCUBRIMIENTO

LUZ MAGNÍFICA

ARDE SIN LIQUIDO DERRAMABLE

Con 80 por ciento de economía sobre todos los medios de alumbrado conocidos

UNICO DEPÓSITO EN MONTEVIDEO

ALMACEN DE FEDERICO COSTA, CALLE ITUZAINGO, NÚM. 175, ENTRE BUENOS AIRES Y SARANDI

Los introductores del económico sistema de alumbrado, recientemente inventado, con el nombre de GAS-MILLE, tienen el honor de anunciar al público de esta Capital que han recibido dos mil lámparas, para sala, patio, tienda, zaguan, etc., y un completo surtido de candeleros quinquées, faroles para carruaje, fosforeras é infinidad de otros aparatos, para el uso de esa luz, magnífica, clara, que no arroja HUMO NI FETIDEZ alguna.

Omitimos encarecer aquí las ventajas de este nuevo sistema de alumbrado, superior á los conocidos hasta aquí, y de grandes ventajas para el consumidor,—pues no se pierde una SOLA GOTA del líquido, que NO ES DERRAMABLE, ni encierra NINGUN PELIGRO en su uso.

En nuestra casa, estarán á la esposicion pública diversos géneros de aparatos, dándose todas las esplicaciones que se requieran.—Por la noche se ensayará la luz.

Se garante un 80 por ciento de economía, sobre todos los sistemas de luz, hasta hoy empleados.

Unico depósito, Almacen de Federico Costa, Ituzaingo 175.

Jul10—1mes.

FERRO-CARRIL CENTRAL

DEL URUGUAY

ITINERARIO DE OTOÑO E INVIERNO

En combinacion con el tramway del Cerro. Principiará á correr desde el dia 21 de Marzo de 1870

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO (TREN-WAY)	SALIDAS DE BELLA-VISTA (TREN)	REGRESOS DE LAS PIEDRAS (TREN)
7 de la mañana	7.40 de la mañana	8.25 de la mañana
10 » »	10.40 » »	11.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
4 » »	4.40 » »	5.25 » »

DIAS FERIADOS

7 de la mañana	7.40 de la mañana	8.25 de la mañana
10 » »	10.40 » »	11.25 » »
12 » »	12.40 » »	1.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
4 » »	4.40 » »	5.25 » »

Se previene á los pasajeros que deben presentarse á las Boleterías con el importe justo de sus pasajes y que los boletos de tren-way se tomarán juntamente con los del tren.

Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucía en el dia, regresando en el mismo, vice-versa, por las Diligencias en combinacion con el ferro-carril.

TARIFA DE PASAJEROS

ESTACIONES	Bella-Vista 1.ª	Bella-Vista 2.ª	Yatay 1.ª	Yatay 2.ª	Colon 1.ª	Colon 2.ª	Independencia 1.ª	Independencia 2.ª	Piedras 1.ª	Piedras 2.ª	BOLETOS DE IDA Y VUELTA	Clase 1.ª	Clase 2.ª
Bella-vista			0 15	0 10	0 40	0 30	0 60	0 40	0 80	0 60	Bell'ta á Yatay y v.v.	0 20	0 15
Yatay	0 15	0 10			0 20	0 15	0 40	0 30	0 60	0 40	» á Colon »	0 60	0 45
Colon	0 40	0 30	0 20	0 15			0 25	0 20	0 40	0 30	» á Indep.ª »	0 90	0 60
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	» á Piedras »	1 20	[illegible]
Piedras	0 80	0 60	0 60	0 40	0 40	0 30	0 40	0 10					

Los boletos de tren-way para los pasajeros de ferro-carril costarán un real cada uno, y los pasageros de ...